

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 17 de septiembre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 3179/98).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.458, «Periate 2», Sección C), 24, Cúllar y Orce.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 13 de octubre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de concesión de explotación minera. (PP. 3231/98).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber que ha sido solicitada la siguiente Concesión de Explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.460, «Sillar», mármol y rocas ornamentales, 6, Huétor Santillán e Iznalloz (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 22 de septiembre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 3313/98).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.365, «Rohan», Sección C), 19, La Peza y Quentar.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 2 de octubre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva solicitud concesión directa Cortijo Nuevo. Expte. 7709. (PP. 2179/98).*

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión Directa de Explotación que se indica a continuación: «Cortijo Nuevo» núm. 7709, de 2 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, en el término municipal de La Rinconada, de la provincia de Sevilla. Titular: «Compañía General de Canteras, S.A.»

Se hace constar que en estas oficinas se encuentra el Estudio de Impacto Ambiental para su consulta.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, examinar el mismo y deducir alegaciones en el plazo de veinte días, contados a partir de la presente publicación, ante el Departamento de Minas de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de junio de 1998.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), La Secretaria General, María de los Angeles Pérez Campanario.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva solicitud concesión directa de explotación Voluntario. Expte. 7711. (PP. 2489/98).*

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión Directa de Explotación que se indica a continuación: «Voluntario» núm. 7711, de 1 cuadrícula minera para recursos de la Sección C, en el término municipal de Pruna, de la provincia de Sevilla. Titular: «Yepsa».

Se hace constar que en estas oficinas se encuentra el Estudio de Impacto Ambiental para su consulta.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, examinar el mismo y deducir alegaciones en el plazo de veinte días, contados a partir de la presente publicación, ante el Departamento de Minas de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de julio de 1998.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), La Secretaria General, María de los Angeles Pérez Campanario.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación La Campana. Expte. 7728. (PP. 3413/98).*

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. La Campana, núm. 7728, de 299 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, en los términos municipales

de Carmona, Fuentes de Andalucía y La Campana, en la provincia de Sevilla. Titular: Riomín Ibérica, S.A.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 5 de octubre de 1998.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Fernández Muñoz.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación Fuentes de Andalucía. Expte. 7727. (PP. 3414/98).*

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. Fuentes de Andalucía, núm. 7727, de 201 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, en los términos municipales de Carmona y Fuentes de Andalucía, en la provincia de Sevilla. Titular: Riomín Ibérica, S.A.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 5 de octubre de 1998.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Fernández Muñoz.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación Don José. Expte. 7726. (PP. 3450/98).*

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. Don José, núm. 7726, de 56 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, en los términos municipales de Morón de la Frontera y La Puebla de Cazalla, en la provincia de Sevilla. Titular: Aridos y Canteras Paradas, S.L.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 14 de octubre de 1998.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Fernández Muñoz.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de modificación de los Estatutos de la organización sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 12 de noviembre de 1998, ha sido depositada

la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: «Sindicato FETICO-Andalucía».

Entre las modificaciones se produce el cambio de domicilio, que pasa a fijarse en Sevilla, C/ San Ignacio, núm. 7, piso 2.º, letra E.

Como firmante de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios adoptados en el Congreso de fecha 7 de septiembre de 1998 figura don Francisco Javier Roca Quero, en calidad de Secretario General del citado sindicato.

Sevilla, 13 de noviembre de 1998.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de modificación de los Estatutos de la organización sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 18 de noviembre de 1998, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: «Asociación de Veterinarios de la Consejería de Agricultura y Pesca -AVECA-».

Como firmante de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios adoptados en Asamblea General de fecha 30 de mayo de 1998 figuran don Antonio Vendrell Peñaranda y don Francisco Javier Cabezas Benavente, en sus calidades de Presidente y Secretario de la citada organización.

Sevilla, 18 de noviembre de 1998.- La Secretaria, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*CORRECCION de errores al anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 1483/98). (BOJA núm. 73, de 2.7.98). (PP. 2252/98).*

Donde dice: «A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:», debe decir: «A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Sistema Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:».

Sevilla, 26 de junio de 1998.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), La Secretaria General, M.<sup>a</sup> Angeles Pérez Campanario.

## CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador MA-13/98.*

Intentada la notificación de la Resolución recaída en el expediente sancionador MA-13/18, incoado a Europa Tours, S.A., titular de la Agencia de Viajes «Europatours», sin que esta Delegación Provincial haya tenido constancia de forma fehaciente de su recepción por el interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Emilio Esteban, 1, Edificio Madrid 1, de Málaga, se publica el presente edicto en cumplimiento